

**“ES INCONSTITUCIONAL”**

Oposición: Morena “hizo el ridículo con esa aberración jurídica”

Morena en el Senado cae en “ridículo y extravío”, tras la aprobación de la Ley de Amparo que incluye un transitorio que la haría retroactiva para los juicios en proceso, hecho que la misma presidenta Claudia Sheinbaum reprobó, resaltaron coordinadores parlamentarios de oposición.

“Lo que Morena hizo con la Ley de Amparo es inaceptable y hasta ridículo. Aprobaron una reforma que es una aberración jurídica y un atentado contra la Constitución.

“El transitorio que Morena aprobó para hacer retroactiva esta reforma a la Ley de Amparo es ilegal e inconstitucional. Tanto así que hasta la propia presidenta y el coordinador de diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, tuvieron que ad-

mitirlo y hasta pedir que se retire”, expresó en su cuenta de X Manuel Añorve, coordinador del PRI.

En el mismo sentido se pronunció Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano. “No se conformaron con aprobar una legislación regresiva que vulnera derechos de las personas, sino que además plantean que sea retroactiva, violando principios elementales del derecho y la propia Constitución. ¿En qué anda la mayoría de Morena, PT y PVEM? En el extravío total, sin rumbo. Qué vergüenza”.

MC generó un parlamento abierto para analizar los riesgos de la ley, el cual fue paralelo a las audiencias públicas convocadas por el oficialismo. —*Diana Benítez*